



COMUNICACIÓN INTERIOR

Murcia, 2/3/2018

**DE: SECRETARIA GENERAL TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y PORTAVOZ -
SECRETARIA GENERAL DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACION Y PROTAVOZ**

**A: CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES - SECRETARIA
GENERAL EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES**

ASUNTO: Consulta previa normativa

De conformidad con el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con relación a la consulta pública previa realizada por esta Secretaría General, a través de la Oficina para la Transparencia y la Participación Ciudadana, sobre la PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES, una vez finalizado el periodo activo de la consulta, cuya duración ha sido del 29 de enero al 28 de febrero de 2018, realizada a través del cuestionario en línea correspondiente, a continuación se informa de los resultados obtenidos.

DATOS DE PARTICIPACIÓN:

- Nº de participantes en la consulta: 2 (1 participante a título individual y 1 entidad participante)
- Sexo: Femenino (1)
- Edad: 48 (1)
- Municipio: Murcia (1)

APORTACIONES:

1. **Aportaciones al apartado “Problemas que se pretenden solucionar con esta iniciativa”:**
SIN RESPUESTA.
2. **Aportaciones al apartado “Necesidad y oportunidad de su aprobación”:**
SIN RESPUESTA.

3. **Aportaciones al apartado “Objetivos de la norma”**

RESPUESTA (ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO): *Se debe corregir el error detectado en la expresión escrita del documento Proyecto de Decreto:c) Objetivo de la norma a)...b) Establecer los planes de estudios de las enseñanzas superiores de Arte Dramático, Diseño y Música de Murcia(En la actual redacción*





parece que existiera diferencia entre enseñanzas de Arte Dramático y estudios superiores de Diseño y Música, suponemos que se utiliza el término enseñanza por evitar la reiteración estudios, pero no conviene la distinción con el resto de entidades). En la página de consulta se debe realizar la misma corrección- Aportaciones al apartado “Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias”

4. Aportaciones al apartado “Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias”:

SIN RESPUESTA

firmado electrónicamente al margen _____.

05/03/2018 08:07:34

Firmante: WALDON BENITEZ, ENRIQUE
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 1442445-aa03-f226-577979393179

